

Secretaria de Transito y Transporte de Popayan

ORDEN DE COMPARENDO ÚNICO NACIONAL

ORDEN DE COMPARENDO No:19001000000016954280

1. FECHA Y HORA: 29/09/2017 01:45:18
2. LUGAR DE LA INFRACCIÓN: Carrera 6 calle 25 Popayan

3. PLACA: NMB80B

4. MATRICULADO EN: Popayan

5. CÓDIGO DE INFRACCIÓN:B01

Conducir un veh culo sin llevar consigo la licencia de conducci n

6. Clase de servicio: Particular
7. Tipo de veh culo: MOTOCICLETA
8. Radio de acci n:
9. Modalidad de transporte:
9.1. Transporte de pasajeros:

10. DATOS DEL INFRACTOR

Identificaci n: Cedula Ciudadania 1059354797
Licencia de conducci n:
Categor a:
Expedici n:
Vencimiento:
Nombre: WILMER MENESES GUAMANGA
Direcci n: lomas de granada
Edad:
Tel fono:
Celular:
Municipio: Popayan
Autorizo a la autoridad de tr nsito para que se le notifique v a correo electr nico a la siguiente direcci n:
Correo Electronico:

11. TIPO INFRACTOR

Conductor

12. LICENCIA DE TR NSITO

3339123

13. PROPIETARIO:

Identificaci n: Cedula Ciudadania 8203920
Propietario: MANUEL FRANCISO RICARDO GONZALEZ

14. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa:
NIT:
Tarjeta de operaci n:

15. DATOS DEL AGENTE DE TR NSITO:

Agente de tr nsito: JUAN PINILLA
Placa: 081823
Entidad: SECRETARIA
NOTA: EL AGENTE DE TR NSITO QUE RECIBA DIRECTA O INDIRECTAMENTE DINERO O D DIVAS PARA RETARDAR U OMITIR ACTO PROPIO DE SU CARGO, O DE IGUAL FORMA, AL EXTENDER DOCUMENTO P BLICO, CONSIGNE UNA FALSEDAD O CALLE TOTAL O PARCIALMENTE LA VERDAD INCURRIR  EN LA SANCI N PREVISTA EN EL C DIGO PENAL (CONCUSI N-COHECHO O FALSEDAD IDEOL GICA EN DOCUMENTO P BLICO).

16. DATOS DE LA INMOVILIZACI N

Patio N :
Direcci n: cda
Placa Gr a:
Consecutivo:

Informaci n adicional de la infracci n:

"EL CONDUCTOR SE DEBE PRESENTAR DENTRO DE LOS CINCO D AS H BILES SIGUIENTES ANTE LA SECRETAR A DE TR NSITO Y TRANSPORTE DE POPAYAN".
Valor de la infracci n: \$ 196,728

17. OBSERVACIONES DEL AGENTE DE TR NSITO:

no presenta licencia de conduccion. .

18. DATOS DEL TESTIGO

Identificaci n:
Nombre:
Direcci n:
Tel fono:



Firma del Agente de Tr nsito bajo la gravedad de juramento

Firma del infractor